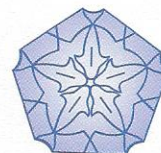


DGI-GEZ- 000952

invemar



Santa Marta D.T.H.C., 14 MAYO 2014

Doctora
BIBIANA GUEVARA ALDANA
Contralora Delegada para el Medio Ambiente
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Avenida Carrera 60 No. 24 - 09
Bogotá, D.C.

Asunto: Concepto Técnico CPT-GEZ-013-14. Solicitud de información evaluación Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia - PNAOCI (No. 2014EE0065527 Fol: 1 FA:3).

Respetada Dra. Guevara.

Atento saludo. En consideración a su requerimiento No. 2014EE0065527 Fol: 1 FA:3, con relación a la solicitud de información sobre la gestión del INVEMAR en cuanto a la implementación de la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia – PNAOCI, adjunto me permito enviar nuestros aportes a través del CPT-GEZ-013-14.

Agradecemos el acuso de recibo de la información y esperamos contribuir al objetivo de la solicitud, así como al desarrollo del Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente a ser presentado por ustedes.

Atentamente,

FRANCISCO A. ARIAS ISAZA
Director General

Anexo lo enunciado



Sede Principal: Santa Marta - Colombia Pbx: +57 +5 4328600 Fax: +57 +5 432 86 94

Sede Pacífico: Valle del Cauca Pbx: +57 +2 4450112

Sede Golfo Morrosquillo: Cel. 314 5928124

www.invemar.org.co



INVERMAR

000025

DGI-GEZ-

Santa Marta D.T.H.C., 14 Mayo 2014

Doctora
BIBIANA GUEVARA ALDANA
Contralora Delegada para el Medio Ambiente
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Avenida Carrera 60 No. 24 - 09
Bogotá, D.C.

Asunto: Concepto Técnico CPT-GEZ-013-14. Solicitud de información evaluación
Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios
Océánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia - PNAOCI (No.
2014EE0065257 Fol: 1 FA:3)

Respetada Dra. Guevara.

Atento saludo. En consideración a su requerimiento No. 2014EE0065257 Fol: 1
FA:3, con relación a la solicitud de información sobre la gestión del INVERMAR en
cuanto a la implementación de la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo
Sostenible de los Espacios Océánicos y las Zonas Costeras e Insulares de
Colombia - PNAOCI, adjunto me permito enviar nuestros aportes a través del CPT-
GEZ-013-14.

Agradecemos el acuse de recibo de la información y esperamos contribuir al
objetivo de la solicitud, así como al desarrollo del Informe sobre el Estado de los
Recursos Naturales y del Medio Ambiente a ser presentado por ustedes.

Atentamente,

FRANCISCO A. ARIAS ISAZA
Director General

Anexo lo enunciado



Sede Principal: Santa Marta - Colombia Tel: +57 47 432800 Fax: +57 47 432 88 94
Sede Pacifico: Valle del Cauca Pbx: +57 42 445012
Sede Golfo Abasco: Cel: 314 5028124
www.invermar.org.co